

Apreciado error en la Resolución de fecha de referencia, se procede a su oportuna rectificación.

En el D.O.E. n.º 46, página n.º 1.630, 2.ª columna.

Donde dice:

«, siendo la clasificación exigida:

GRUPO	SUBGRUPO	CATEGORIA
K	6	"c"»

Debe decir:

«, siendo la clasificación exigida:

GRUPO	SUBGRUPO	CATEGORIA
K	6	"e"»

Mérida, 29 de abril de 1996.—El Secretario General Técnico, P.D. (Orden de 27-9-95, D.O.E. n.º 116, de 3-10-95), ANTONIO P. SANCHEZ LOZANO.

CORRECCION de errores a la Resolución de 9 de abril de 1996, de la Secretaría General Técnica, por la que se anunciaba la obra de «Reforestación forestal en el monte "Los Golondrinos" y otros tres más, todos ellos en términos de la comarca de La Siberia. Expte. 05.02.0526».

Apreciado error en la Resolución de fecha de referencia, se procede a su oportuna rectificación.

En el D.O.E. n.º 46, página n.º 1.631, 1.ª columna.

Donde dice:

«, siendo la clasificación exigida:

GRUPO	SUBGRUPO	CATEGORIA
F	6	"c"»

Debe decir:

«, siendo la clasificación exigida:

GRUPO	SUBGRUPO	CATEGORIA
K	6	"d"»

Mérida, 29 de abril de 1996.—El Secretario General Técnico, P.D.

(Orden de 27-9-95, D.O.E. n.º 116, de 3-10-95), ANTONIO P. SANCHEZ LOZANO.

RESOLUCION de 24 de abril de 1996, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia a concurso público la contratación del servicio de «Contratación de seis helicópteros para la lucha contra incendios campaña 1996. Expte: 34/96».

Se anuncia a Concurso Público, Procedimiento Abierto, Vía de Urgencia, por un importe máximo de ciento ochenta y cinco millones de pesetas (185.000.000 de Ptas.) I.V.A. exento.

El Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y de Características Técnicas se halla expuesto en la Secretaría General Técnica, Sección de Contratación de Obras y Suministros, de la Consejería de Agricultura y Comercio, calle Adriano, número 4-1.ª Planta, Mérida.

En dicho Pliego se contiene el modelo de proposición económica.

Plazo y lugar de presentación de ofertas hasta las 12.00 horas del décimo tercer día (13) día natural contado a partir del siguiente a su publicación en el B.O.E., en el Registro General de la Consejería de Agricultura y Comercio en el domicilio antes citado, prorrogándose hasta las 12.00 horas del lunes siguiente si el mencionado día fuese sábado.

Los documentos que deberán presentar los licitadores serán los reseñados en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. En el caso de que las proposiciones sean enviadas por Correo deberá comunicarse de forma fehaciente a esta Secretaría General Técnica, antes de que expire el plazo de presentación de las mismas.

La apertura de proposiciones tendrá lugar en la Mesa de Contratación que se constituirá dos días después de la finalización del plazo de presentación de ofertas, en la C/ Adriano, 4 (Consejería de Agricultura y Comercio) en Mérida.

Mérida, 24 de abril de 1996.—El Secretario General Técnico, P.D. (Orden de 27-9-95, D.O.E. n.º 116, de 3-10-95), ANTONIO P. SANCHEZ LOZANO.

CONSEJERIA DE BIENESTAR SOCIAL

ANUNCIO de 29 de abril de 1996, por la